

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 000188

Callao, 22 de octubre del 2012

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en sesión celebrada el 22 de octubre del 2012, con el voto UNÁNIME de los Consejeros Regionales presentes y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao;

VISTOS:

El Memorando N° 418-2012-GRC/GA de la Gerencia de Administración, el Informe N° 2286-2012-GRC/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y, el Dictamen N° 146-2012-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 50° de la Resolución Directoral N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002—2007-EF/77.15, establece que, la designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias, se realiza mediante Resolución del titular del Pliego;

Que, de conformidad con lo previsto por el numeral 49.1 del Artículo 49° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el Tesorero;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 000620, de fecha 16 de octubre del 2012, se designa al Ing. Rowland Cuya Coronado, en el cargo de confianza de Gerente de Administración del Gobierno Regional del Callao;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 2286-2012-GRC/GAJ opina que resulta procedente modificar el Acuerdo del Consejo Regional N° 000120 del 6 de junio del 2012, el mismo que designa a los funcionarios encargados del manejo de las cuentas del Gobierno Regional del Callao, en el Sistema Bancario y Financiero; así como la Resolución Ejecutiva Regional N° 000424, de fecha 18 de junio del 2012, en el extremo de designar al Ing. Rowland Cuya Coronado como nuevo responsable titular para el Manejo de las Cuentas Bancarias del Gobierno Regional del Callao, en reemplazo del Lic. Salvador Castañeda Córdova, quedando subsistente en lo demás que contiene, previo Acuerdo del Consejo Regional;

Que, por Dictamen N° 146-2012-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional se recomienda al Consejo Regional modificar el Acuerdo del Consejo Regional N° 000120 del 6 de junio del 2012, el mismo que designa a los funcionarios encargados del manejo de las cuentas del Gobierno Regional del Callao, en el Sistema Bancario y Financiero; así como la Resolución



Ejecutiva Regional N° 000424, de fecha 18 de junio del 2012, en el extremo de designar al Ing. Rowland Cuya Coronado como nuevo responsable titular para el Manejo de las Cuentas Bancarias del Gobierno Regional del Callao, en reemplazo del Lic. Salvador Castañeda Córdova, quedando subsistente en lo demás que contiene; de acuerdo a los fundamentos expuestos en los considerandos del presente Dictamen;

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en virtud a los considerandos establecidos en este documento, estima pertinente aprobar por unanimidad, el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 146-2012-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional; en consecuencia, désignese a los funcionarios que a continuación se detallan, como encargados del manejo de las cuentas del Gobierno Regional del Callao, en el Sistema Bancario y Financiero:

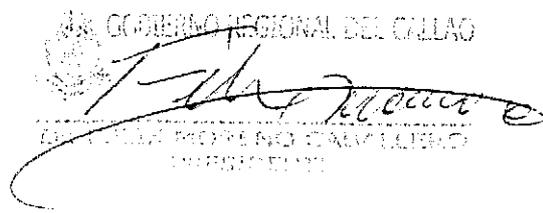
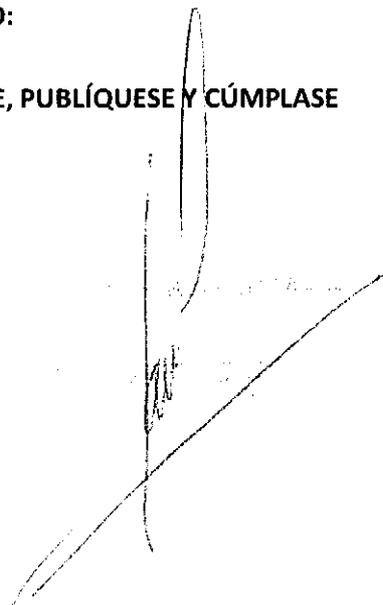
TITULARES:		D.N.I.
ING. ROWLAND CUYA CORONADO	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN	25701317
SR. VÍCTOR VLADIMÍR PAREDES HEREDIA	JEFE DE LA OF. DE TESORERIA	07824753

SUPLENTE:		D.N.I.
ABOG. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA	GERENTE GENERAL REGIONAL	25569840
SRA. BEATRIZ SONIA HUANCA YUJRA	TECNICO EN TESORERÍA I	25859815

2. Dejar sin efecto cualquier disposición emitida anteriormente que contravenga a la presente.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO:

REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
SECRETARÍA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
INTEGRACIÓN TERRITORIAL Y CALIDAD DE VIDA